

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSHOLDING S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Vicepresidente Ejecutivo por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y siete.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las actividades se realizaron con toda normalidad.

Durante el ejercicio económico del año 2017 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal.

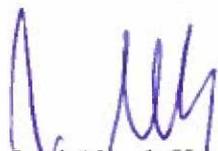
Nuestro edificio así como nuestros parqueos se mantienen alquilados permitiendo la continuidad de ingresos.

Nuestros ingresos fueron un 5% superiores y los egresos un 4% inferiores al año anterior debido al costo del personal. Esto permitió terminar el año con una utilidad operacional sin embargo la aplicación del anticipo al impuesto a la renta reversó los resultados ocasionando una pérdida.

Para el ejercicio económico del 2018 esperamos mantener resultados positivos operativos.

Es cuanto puedo informar a ustedes accionistas asistentes a la Junta General.

Atentamente,



José Altgelt Kruger
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, Febrero 21 del 2018